

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

La compañía se constituyó en la República del Ecuador, mediante escritura pública, celebrada el 23 de abril de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de agosto de 1997, con el nombre de LAWSERVICE S.A. El 3 de enero de 2001 se reforman los estatutos y se aumenta el capital social de US\$200 a US\$300. El 19 de octubre del 2006 mediante escritura pública se cambia de denominación a DBRAG S.A. Con escritura pública del 27 de septiembre de 2010 se cambia la denominación social a DBRAG CONTADORES S.A.

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de asesoría profesional en el campo de Leyes, Auditoría, Contabilidad, Economía y Sistemas. En consecuencia, la sociedad presta sus servicios a cualquier persona natural o jurídica, de derecho público, privado, mixto o de autogestión, de beneficencia pública o privada sin fines de lucro.

Mediante convenio privado, la compañía ostenta la representación de Grant Thornton International, mediante certificado celebrado el 1 de mayo del 2011, este hecho no ha implicado un cambio de denominación social.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Base de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (en adelante "NIIF para PYMES"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (USS) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen efecto importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la siguiente nota: Estimación de la vida útil de los activos fijos.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Cuentas por Cobrar

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura por la prestación del servicio. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Muebles, equipos y vehículos

Están expresados al costo, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se depreció de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activo	Tasas
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

Provisión para Jubilación Patronal

La provisión para jubilación patronal y desahucio por tiempo de servicios se determina de acuerdo con los dispositivos legales vigentes, y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirase a la fecha del estado de situación financiera. Por tal motivo la compañía estableció una reserva matemática anual, basada en el estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, autorizados por la Superintendencia de compañías.

Participación Trabajadores

La compañía reconoce con cargo a los resultados del periodo en que se devenga la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte. La diferencia temporal que particularmente genera el impuesto a la renta diferido, corresponde al reconocimiento de ingresos y depreciación de activos fijos.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22%, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Para los ejercicios fiscales, dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reconvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se ha prestado el servicio de manera efectiva, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

3. Caja Bancos

Al 31 de diciembre, los saldos se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
Pacífico	656	2.743
Total	656	2.743

4. Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre, los saldos se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
Clientes comerciales	7.693	14.615
Provisión incobrables	(7.693)	(6.288)
Total deudas comerciales	-	8.327

Y un detalle de la provisión de cuentas incobrables, a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	(6.288)	(6.288)
Provisión del período	(1.405)	-
Saldo Final	(7.693)	(6.288)

5. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar a compañías se presenta al 31 de diciembre 2018:

	2018	2017
Dbrag Consultores Gerenciales	25.131	36.631
Cuentas por cobrar	25.131	36.631

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

6. Impuestos anticipados

El saldo de esta cuenta está confirmado de acuerdo a la siguiente clasificación:

	2018	2017
Retenciones recibidas	1.436	5.479
Crédito tributario	5.668	9.074
Por cobrar SRI	-	1.015
 Otras cuentas por cobrar	7.104	15.568

7. Mobiliarios y equipos de oficina

Al 31 de diciembre de los años mencionados, la cuenta se conforma de la siguiente manera:

	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Vehículos	Total
Al 1 de enero del 2017					
Costo	10.002	14.946	12.231	47.800	84.979
Depreciación acumulada	(6.328)	(13.106)	(12.230)	(41.879)	(71.543)
 Total	3.674	3.840	-	5.922	13.436
Al 31 de diciembre del 2017					
Saldo inicial	3.674	3.840	-	5.922	13.436
Adiciones	-	-	-	-	-
Depreciación del periodo	(940)	(768)	-	(1.512)	(3.221)
 Total	2.734	3.072	-	4.410	10.216
Al 1 de enero del 2018					
Costo	10.002	14.946	12.231	47.800	84.979
Depreciación acumulada	(7.268)	(11.874)	(12.230)	(43.391)	(74.763)
 Total	2.734	3.072	-	4.410	10.216

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

Al 31 de diciembre del 2018

Saldo inicial	2.734	3.072	-	4.410	10.216
Bajas	(10.002)	(14.946)	(12.231)	(47.800)	(84.979)
Depreciación del período	7.268	11.874	12.230	43.391	74.763

Total

Al 31 de diciembre del 2018

Costo	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los saldos se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores locales	3.594	47.470
Empleados	5.715	12.529
IESS	87	175
Impuestos	-	1.566
Total	10.546	61.740

9. Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
Grant Thornton Dbrag	68.149	54.398
Total cuentas por pagar	68.149	54.398

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

10. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los saldos se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
Personal	10.623	13.709
Honorarios profesionales	16.450	63.887
Arriendos	7.250	16.100
Sistemas informáticos	-	37.667
Cuentas incobrables	12.905	6.288
Impuestos y contribuciones	11	70
Depreciaciones	2.959	3.221
Otros	69	1.107
Total gastos administrativos	50.267	142.049

11. Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital de la compañía corresponde a 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

12. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no ha registrado dicha apropiación, por considerar que el monto acumulado ha superado el 20% del capital suscrito y pagado.

13. Resultado de años anteriores

Al 31 de diciembre del 2018 mantiene pérdidas acumuladas por US\$ 123,472 y al 31 de diciembre del 2017, la compañía mantiene pérdidas acumuladas de años anteriores por US\$ 114,922.

14. Impuesto a la Renta

a) Reforma Tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

Las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tasa general del impuesto a la renta (25%) porcentuales para las micro y pequeñas empresas (MYPES) de acuerdo a la clasificación del Reglamento del Código de la producción, siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.
- Exoneración por tres años para las nuevas microempresas creadas a partir del 2018, siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.
- Definición de las partidas por impuestos diferidos que serán reconocidas a partir del 2018, como jubilación patronal, desahucio

DBRAG CONTADORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018

b) Conciliación Tributaria

La conciliación del impuesto a la renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está constituida como sigue:

	2.018	2.017
(Pérdida) contable	(56)	(8.550)
15% Participación trabajadores	-	-
Perdida antes de impuestos	(56)	(8.550)
- Más gastos no deducibles	14.124	6.859
Base imponible	14.068	(1.691)
Impuesto a la renta causado	3.095	-
Anticipo impuesto a la renta	-	737
Rebaja de anticipo pendiente de pago	-	(737)
Impuesto causado	3.095	-
Retenciones en fuente	4.532	5.479
Saldo a favor	1.436	5.479

15. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros 31 de marzo del 2019, no han existido eventos subsecuentes con impacto en los Estados Financieros, que ameriten su revelación.



Lucia Guijarro
Gerente



Soledad Caiza
Contadora